

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. SPL Nº 22/17
Ref. Res. Cte. Nro. 2542/18

**CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
ENTRE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

ACTA PROTOCOLAR Nº 1

En el ámbito del Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Institucional, suscripto entre la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de San Miguel, con fecha 17 de abril de 2018, las partes se comprometieron a tomar las medidas conducentes con el objeto de brindar el espacio físico necesario y adecuado a efectos de instalar en el Partido de San Miguel, las dependencias judiciales necesarias, a los fines de posibilitar un adecuado servicio prestación de justicia en el referido Partido.

En razón de ello, la Municipalidad se comprometió a construir, por etapas, un Complejo Judicial, en el predio ubicado en calle Ricardo Balbín n° 3100 de la ciudad de San Miguel.

En tal sentido, el artículo 4° del aludido Convenio Marco de Cooperación y Colaboración Institucional establece que las partes, gradualmente, consignarán actas protocolares por medio de las cuales se asignarán, por etapas, a cada uno de los edificios, la instalación y/o traslado de dependencias judiciales que estimen corresponder.

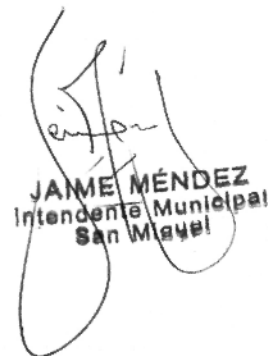
En virtud de lo expuesto y en cumplimiento de lo estipulado en el referido artículo, se establece que en esta primera etapa de la construcción del aludido Complejo Judicial, se trasladarán al mismo, los Jugados de Familia Nº 1 y Nº 2, que actualmente funcionan en el inmueble ubicado en calle Ayacucho 2301 de la ciudad de San Martín, con el fin de prestar un mejor servicio de justicia.



A los 18 días del mes de enero de 2019, en la ciudad de La Plata se firman de plena conformidad, dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.



EDUARDO JULIO PETTIGIANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires



JAI ME MÉNDEZ
Intendente Municipal
San Miguel

CONVENIO N° 487	
T° XI	F° 60
FECHA: 24/1/19	